

DESARROLLO SOSTENIBLE Y GLOBALIZACIÓN. CUANDO EL FUTURO INFLUYE SOBRE EL PRESENTE

EDUARDO RUBIO ARDANAZ

Profesor del Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias.
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. UPV/EHU

BEATRIZ AKIZU AIZPIRI

Antropóloga. Colaboradora de Eusko Ikaskuntza

ABSTRACT

DESARROLLO SOSTENIBLE Y GLOBALIZACIÓN: CUANDO EL FUTURO INFLUYE SOBRE EL PRESENTE

Eduardo Rubio Ardanaz y Beatriz Akizu Aizpiri

En este artículo nos vamos a detener en la definición de los conceptos de Globalización y de Desarrollo Sostenible, para intentar captar algunas de sus características más importantes, y hacer un balance de sus consecuencias, objetivos y evolución a través de las últimas décadas. Posteriormente nos acercaremos a algunas de las críticas que se le hacen al Desarrollo Sostenible, y que tendremos que tener presentes si no queremos que se conviertan en realidad, truncando todo el proceso. También nos detendremos a analizar las formas en las que se está sustanciando el Desarrollo Sostenible, tanto desde una perspectiva global, relacionada con el cambio de valores individuales y sociales, como desde una perspectiva más tecnológica, centrada en la eficiencia productiva y en los avances técnico-científicos. Veremos que ambas vertientes son necesarias, y pueden implementarse, pero que también debe realizarse un cambio de valores dentro del Sistema social (político y cultural). Un cambio que no se limite a los valores personales e incluso sociales (con toda la importancia que éstos tienen para poder cambiar a conductas que vayan en la línea de la sostenibilidad), sino que se extienda a la forma de gobernar, a la manera de tomar decisiones colectivas, y especialmente al reparto de poder económico.

GARAPEN IRAUNKORRA ETA GLOBALIZAZIOA: ETORKIZUNAK ORAINEAN ERAGINA DUENEAN

Eduardo Rubio Ardanaz eta Beatriz Akizu Aizpiri

Artikulu honetan, Globalizazioaren eta Garapen Iraunkorraren kontzeptuen definizioa aztertuko dugu; horrela, horien ezagugarri garrantzitsuenetako batzuk ikusi ahal izango ditugu eta azken hamarkadetan izandako ondorioak, helburuak eta bilakaera aztertuko ditugu. Ondoren, garapen iraunkorraren inguruan egin diren kritiketako batzuk aurkeztuko ditugu, kontuan hartu beharrekoak baitira, errealtate bihurtu eta prozesu osoa zapuztu ez dezaten. Halaber, garapen iraunkora nola gauzatzeko ari den ere aztertuko dugu, nola ikuspegi globaletik begiratuta (balore indibidual eta sozialen aldatzarekin erlazionatuta dagoena), hala ikuspegi teknologikoagotik (ekoizpen-eraginkortasunean eta aurrerapen tekniko eta zientifikoetan nagusituta). Ikusiko dugun bezala, bi alderdi horiek beharrezkoak dira eta ezarri ere egin daitezke, baina beharrezkoa da, gainera, gizarte-sisteman (politikoan nahiz kulturean) balio-aldaketa egitea. Aldaketa horiek ez dira soilik balio pertsonaletara edo soziale-tara mugatu behar (ez dugu ahaztu behar, hala ere, balio horiek oso garrantzitsuak direla iraunkortasunaren ildotik doazen jokabideak geureganatzeko); are gehiago, aldaketa horiek gobernatzeko moduan, erabaki kolektiboak hartzeko moduan eta, bereziki, botere ekonomikoaren banaketan ere eragina izan behar dute.

SUSTAINABLE DEVELOPMENT AND GLOBALISATION: WHEN THE FUTURE HAS AN INFLUENCE UPON THE PRESENT

Eduardo Rubio Ardanaz and Beatriz Akizu Aizpiri

In this article we will focus on the definitions of the concepts of Globalisation and Sustainable Development, in order to trace some of their most relevant features and analyse its consequences, aims and evolution over the last decades. Afterwards, we will take an approach to some of the criticisms concerning Sustainable Development, and which must be taken into account, so that they do not become true and, therefore, do not truncate the whole process. We will also provide an analysis of how the Sustainable Development is taking shape, which will be carried both from a global perspective, which related to the change in individual and social values, and from a more technological perspective, which focuses on production efficiency and technical and scientific developments. As we will see, both perspectives are necessary and can be implemented, even though some changes need to be done in the values of the social (political and cultural) system. Such changes do not refer only to personal and social values —these are very important to help us adopt attitudes that are on the line of sustainability—, but also to the way of governing, the way in which decisions are made and, especially, to the distribution of economic power.

Introducción

Globalización y Desarrollo Sostenible, son dos conceptos clave en la discusión teórica, política y académica de la última década, en cualquier disciplina que se centre alrededor del estudio del Desarrollo Económico (o de otros temas de naturaleza e implicaciones internacionales), y con toda seguridad lo serán también en la presente y en las siguientes décadas. Ambos se utilizan tanto para explicar lo que sucede a nivel local, como para intentar comprender aquello que sucede a nivel regional e internacional y las interrelaciones que existen entre estos tres niveles de acción/interacción político-económica.

Tanto el de la Globalización como el del Desarrollo Sostenible son conceptos que describen fenómenos que podemos entender como esencialmente inevitables. En el caso de la Globalización, porque interpretamos que es un proceso imparable, que llevamos décadas sufriendo (si nos referimos a la última fase, la más intensa de la Globalización), y cuyo ritmo se va acelerando con el transcurso de los años; en el caso del Desarrollo Sostenible, porque nos referimos a un proceso que está conceptualizado como necesario, y por lo tanto también inevitable si queremos preservar la continuidad de la especie humana sobre el planeta (y seguramente la de las demás especies que nos acompañan).

De esta manera, el Desarrollo Sostenible sería inevitable puesto que sin él, no hay futuro en el planeta para el ser humano (al menos en la manera en que podemos imaginarlo hoy); de esta manera, también es inevitable el consenso y la aceptación participativa consciente de todos los actores sociales, económicos y políticos, que van conjuntamente con el Desarrollo Sostenible. En contraposición, nos encontramos con la Globalización, caracterizada precisamente, por la inexorabilidad (puesto que se nos presenta desde el pasado a un ritmo creciente), y por la imposición de un proceso sobre el que la mayoría de los actores socioeconómicos, culturales y políticos no han decidido, a pesar de sufrir las consecuencias del mismo.

En las siguientes páginas nos vamos a detener en la definición de los conceptos de Globalización y de Desarrollo Sostenible, para intentar captar algunas de sus características más importantes, y hacer un balance de sus consecuencias, objetivos y evolución a través de las últimas décadas. Posteriormente nos acercaremos a algunas de las críticas que se le hacen al Desarrollo Sostenible, y que tendremos que tener presentes si no queremos que se conviertan en realidad, truncando todo el proceso. También prestaremos su debida atención a las for-

mas en las que se está sustanciando el Desarrollo Sostenible, tanto desde una perspectiva global, relacionada con el cambio de valores individuales y sociales, como desde una perspectiva más tecnológica, centrada en la eficiencia productiva y en los avances técnico-científicos. Veremos que ambas vertientes son necesarias, y pueden implementarse, pero que también debe realizarse un cambio de valores dentro del Sistema social (político y cultural). Un cambio que no se limite a los valores personales e incluso sociales (con toda la importancia que éstos tienen para poder cambiar a conductas que vayan en la línea de la sostenibilidad), sino que se extienda a la forma de gobernar, a la manera de tomar decisiones colectivas, y especialmente al reparto de poder económico.

No podemos mantener un sistema socioeconómico que deja tantas y tan catastróficas secuelas a nuestro alrededor. Si estamos aprendiendo de la cuestión ambiental, que las consecuencias de lo que hacemos aquí, se manifiestan especialmente en otros lugares del planeta, para revertir sobre nosotros con posterioridad, también deberíamos de «aprender» que este sistema socioeconómico tiene igualmente sus repercusiones negativas en otras partes del planeta, y que igualmente éstas acabarán por llegar hasta nosotros. Ello va a requerir de nosotros/as un cambio de comportamientos, así como la sustitución del Sistema que condiciona y propicia esos comportamientos. Pero empezemos, acercándonos a los conceptos de Globalización y de Desarrollo Sostenible.

1. Globalización

1.1. Definición y características

La Globalización no es un fenómeno estrictamente reciente, y de una manera más o menos tenue, podemos rastrear su avance a través de los últimos siglos, con un continuado acentuamiento en el transcurrir del tiempo. Podemos reconocerla tal y como es entendida y estudiada actualmente, en el pasado siglo XX en sus dos fases más cercanas y más claras. La primera de ella estaría comprendida entre el final de la II Guerra Mundial (1945) y la denominada Crisis del Petróleo (1973). La segunda fase, más aguda aún y en la que la aceleración ya se percibe como imparable e incluso incontrolada es la que comprende desde la mencionada Crisis del Petróleo hasta la actualidad. En esta fase se manifiesta claramente la gran influencia que ejercen las recientes revoluciones tecnológicas (especialmente las que abaratan y facilitan los costos del transporte), la información y las comunicaciones. Alcanza su apogeo dialéctico y conceptual en la década de los años 90 (Keeling, 2004).

Las primeras señales de la Globalización se enmarcan en el ámbito financiero de influencia, para ir extendiéndose posteriormente a los ámbitos de la economía general y de la información. En la actualidad, sería imposible separar

además, el fenómeno de la Globalización de sus efectos ambientales, políticos, sociales y culturales (CEPAL, 2002; Lucas, 2004). En todas estas áreas podemos encontrar los cuatro siguientes rasgos característicos de la Globalización que podemos comenzar a contrastar con las del Desarrollo Sostenible:

- a) Primeramente, la irreversibilidad, tal y como mencionábamos en el apartado anterior; dado el grado de desarrollo tecnológico alcanzado en la actualidad, tenemos que admitir que sería imposible volver a grados de aislamiento similares a los de décadas pasadas, especialmente en las áreas del transporte y de la comunicación. Ello no debe significar que tengamos que asumir y sobre todo aceptar la globalización de una manera acrítica, mucho menos bajo su forma actual. Es por ello que, especialmente una Globalización asumida como irreversible, debe ser objeto de detenidas reflexiones en sus procesos y consecuencias.

Contrastando con ello, la inevitabilidad del Desarrollo Sostenible es de una calidad diferente a la de la Globalización. El Desarrollo Sostenible será irreversible por necesidad, pero también necesariamente respetuoso con el medio ambiente (que estará a un nivel de prioridad superior al del rendimiento económico bruto), y consensuado por la totalidad de los agentes económicos y sociales, tanto a nivel global, como a nivel regional o local.

- b) La segunda característica de la Globalización reside en las contradicciones que se pueden hallar tanto en sus consecuencias como en su evolución. La Globalización deberíamos entenderla como un fenómeno neutro, que toma tintes positivos o negativos según cuál haya sido el manejo que le hayamos dado, y cómo la vayamos conduciendo (Lucas, 2004). Por lo tanto, no es en sí misma un fenómeno negativo (aunque muchas de sus consecuencias lo son, especialmente debido a la economía neoliberal en la que se desarrolla), ni tampoco es la mejor de las realidades (aunque igualmente algunas de sus consecuencias han sido muy positivas); seguramente no hay una única forma de globalidad, y tenemos que acercarnos a la más conveniente y respetuosa para con todas y todos los habitantes del planeta (CEPAL, 2000; Albert, 1992; Rodrik, 2001).

En este aspecto, señalamos que el Desarrollo Sostenible no es neutro en el mismo sentido que la Globalización. El interés económico como fin supremo, que encontramos en la Globalización, no tiene otro objetivo, más que el de su propia multiplicación y acumulación de capital (en este sentido es unidimensional). En cambio, el Desarrollo Sostenible, contiene en sí mismo una disparidad de metas que pueden llegar a ser contradictorias, o complementarias, pero que en cualquier caso lo convierten en un fenómeno esencialmente multidimensional. Además puede adquirir diferentes aspectos finales según cada una de las demás características (por ejemplo culturales o sociales, o geográficas). Esto nos lleva a la necesidad de conjugar lo económico con lo social, y con lo ambiental, en vez de dejar que arrastre a todos los demás factores, que pasan de esa manera

a quedar subordinados, y a ser «sacrificables». Esta posibilidad queda descartada en el Desarrollo Sostenible.

- c) La tercera característica de la Globalización la podemos enmarcar dentro de los ámbitos de influencia que le corresponden. Lo internacional repercute en lo regional y en lo local; y viceversa, las influencias de lo local y de lo regional se dejan sentir en el nivel internacional, y se repercuten mutuamente. Ámbitos que anteriormente estaban desconectados, al menos de una manera directa, en la actualidad reciben las influencias claras, los unos de los otros con una cada vez mayor rapidez, y con una completa inexorabilidad y falta de control.

El Desarrollo Sostenible, no es ajeno a esta sensibilidad de conexión entre planos geográficos diferentes. Pero sí recoge la voluntad (necesidad, diríamos), de un equilibrio entre esas influencias, que en cualquier caso mantienen siempre su aspecto de influencia mutua, y no únicamente del plano más poderoso hacia el más débil.

- d) La última de las características de la Globalización que contrastaremos aquí, estriba en el carácter desigual de los actores participantes, lo que con toda seguridad da lugar a los innumerables desequilibrios que sufren los habitantes de distintos puntos del planeta en la actualidad. Los principales agentes (gobiernos y empresas multinacionales en especial) imponen sus intereses sobre los intereses de los agentes menos poderosos, y peor organizados. Solo adquiere categoría de realidad aquello que puede influir en los resultados económicos de dichos agentes principales, mientras que se desprecia, ignora e incluso niega la mayor parte de lo que es irrelevante para esos grandes agentes político-sociales y sobre todo económicos.

Esta característica se deriva de la anterior, y si la comparamos aplicada al Desarrollo Sostenible veremos que el resultado implica un cambio en la gobernabilidad dirigido hacia un mayor reparto del poder político, económico y social. El Desarrollo Sostenible coloca en este caso, el equilibrio como meta, cuando como veíamos, el desequilibrio era una de las consecuencias de la Globalización (al menos en su presente forma neoliberal). Este equilibrio requerido por el Desarrollo Sostenible no solo se refiere a las tres áreas específicas del mismo (ambiental, económica y social), sino que traspasa generacionalmente a quienes vivimos actualmente en nuestro planeta, haciéndonos responsables de los recursos y la situación económico-social en que tendrán que hacerlo las generaciones venideras.

1.2. Consecuencias de la Globalización

Como consecuencia de las desigualdades provocadas por el sistema económico neoliberal, y de las sinergias obtenidas de su aplicación sobre un marco global, cristalizadas en la manera de entender y practicar el Desarrollo Económico durante las últimas décadas, se han venido acumulando una serie de conse-

cuencias negativas sobre el planeta y sobre sus habitantes. Estas consecuencias negativas comprometen seriamente la supervivencia del sistema de vida tanto social como biológico, tal y como los conocemos actualmente; entre estas consecuencias perniciosas podemos destacar las siguientes (Brown et al.; IUCN/UNEP/WWF, 1991; UNEP, 1992; Andriantiansaholiniaina, Kouikoglou, y Phillis, 2004; Oskamp, 2002):

- desaparición de la capa de ozono (a causa de los CFC, y cuyas consecuencias dañinas sobre la salud están demostradas)
- cambio climático y calentamiento global (o efecto invernadero)
- pérdida de la biodiversidad
- desaparición de acuíferos y contaminación de las reservas de agua dulce
- sobre-explotación de los recursos pesqueros (ya exhaustos en muchas partes del planeta)
- erosión de los suelos cultivables y descenso de los rendimientos agrícolas
- lluvia ácida
- polución atmosférica y oceánica
- daños genéticos y hormonales (debidos en gran parte a la fabricación y uso de dioxinas)
- descenso de la capacidad reproductiva (debida a la fabricación y uso de clorinas)
- pobreza y analfabetismo
- SIDA y aumento de otras enfermedades
- desequilibrios poblacionales: superpoblación/falta de población
- guerras y conflictividad social y política, violencia, etc.

Todas y cada una de ellas son amenazas graves que pueden provocar una situación catastrófica e irreversible en nuestro mundo, haciéndolo inhabitable para nosotros y para quienes nos tengan que suceder. Podemos agrupar para su mejor consideración todas estas consecuencias en las siguientes categorías, siendo a la vez todas ellas tanto causa de las demás, como también su efecto.

Deterioro ambiental

La Globalización en su dimensión ambiental se refiere a la naturaleza de los problemas ambientales, y su relación va en aumento. La Globalización no es ajena a estas consecuencias ni, por supuesto, a los múltiples efectos que se están produciendo en la sostenibilidad ambiental (CEPAL/PNUMA, 2001). El calentamiento global es el mejor ejemplo, o al menos el más agobiante, en el que las emisiones de gas provenientes de todo el mundo, se unen para alterar el clima global. La responsabilidad de reducir los impactos ambientales globales reside en todos y cada uno de los países, pero con una responsabilidad diferenciada, tal y como se menciona en la Declaración de Río (1992) distinguiendo entre países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo en razón de su mayor o menor pasado contaminador.

De lo que no cabe duda —y la evidencia científica así lo indica— es que, especialmente desde el comienzo del capitalismo, la escalada creciente y acumulativa de las actividades humanas ha ocasionado impactos ambientales de carácter mundial («males públicos globales»), que no se reflejan en los mercados pero que afectan a intereses comunes globales que escapan a las perspectivas nacionales. Se ha puesto de manifiesto una mayor interdependencia y vulnerabilidad ambiental entre países, independientemente de su grado de desarrollo, lo cual confiere un carácter singular a la tercera fase de la globalización, que corresponde al último cuarto del siglo XX.

A lo ancho del mundo, también el consumo excesivo es motivo de preocupación, por lo que significa de agotamiento de las materias primas existentes, y gasto incontrolado de energía. Una manera de hacerle frente, puede ser el empleo tanto de medios tecnológicos, como educacionales. Lo cual va a significar un incremento del papel de los medios educativos y de comunicación y de otros instrumentos de información pública a la hora de incrementar la conciencia de los consumidores sobre la importancia de unos patrones sostenibles de producción y de consumo. Los incentivos a la asistencia técnica a las industrias para adoptar tecnologías energéticamente eficientes y más limpias, pueden ser también ser una prioridad eficaz.

Pobreza y Gobernabilidad

Dentro del marco de la Globalización, y en parte como avance de la misma en el entorno económico neoliberal, podemos observar cómo en la actualidad, se está ensanchando la división entre los ricos y los pobres (tanto a nivel de comparación entre países, como al comparar individuos con individuos, pertenecientes al mismo país). Ello sucede a pesar de los esfuerzos y de las voluntades políticas manifestadas y puestas en acción especialmente desde la ONU en los últimos años. La Globalización tiene que ser dirigida de tal manera que sirva a las necesidades sociales de los procesos de desarrollo integral y no solo a los intereses financieros y económicos de los más poderosos.

Quienes defienden la forma actual de la Globalización argumentan que «una marea creciente empuja hacia arriba a todos los barcos» (Dernbach, 2002), y sugieren que el Desarrollo Económico traerá más tarde o más temprano un mayor desarrollo social y que ello conllevará igualmente una mayor protección ambiental. Esto les sirve para poner el énfasis en el Desarrollo Económico, y desentenderse del desarrollo social y cultural (y por supuesto, de los desequilibrios de riqueza resultantes).

Los autores que sostienen posiciones más críticas, sin embargo, señalan que los beneficios económicos de la Globalización «se confinan a los países desarrollados y a una escasa docena de países en vías de desarrollo» (Dernbach, 2002). Incluso, «que el Desarrollo Económico en los países en desarrollo se realiza a expen-

sas de los derechos humanos y de la protección ambiental» (Dernbach, 2002). Señalan por lo tanto el carácter insostenible de la forma presente de Globalización.

Siguiendo con la gobernabilidad, debemos mencionar también, que ha sido habitual en «la industria del desarrollo» hablar de las necesidades de participación de los pobres y otros grupos en los proyectos de desarrollo. A pesar de ello, en la práctica esto significa, a menudo, consultas sobre un limitado rango de opciones sobre cómo se deberían alcanzar de una manera más eficiente una metas ya predeterminadas, o qué formas de acción son la más aceptables para mitigar los aspectos más negativos de la agenda social y ambiental.

En cambio, los países industrializados prósperos son los mayores consumidores de recursos globales, y frecuentemente consiguen proteger la calidad ambiental en el interior, exportando las industrias contaminantes al exterior (Sachs, 1999); por ello su responsabilidad es mayor, tal y como mencionábamos anteriormente. En este punto se mezclan las consecuencias de un reparto desigual y una gobernabilidad más que deficiente (tanto a nivel internacional como a niveles regionales o locales), que en su crecimiento se mezclan con los desastres ecológicos y ambientales. Nuevamente tenemos que mencionar aquí, que la distinción entre causas y efectos es complicada, dado que todos ellos son efecto y causa a la vez, los unos de los otros. Veremos que el Desarrollo Sostenible se propone el hacer frente a la situación simultáneamente en todas las áreas de actuación, precisamente debido a este fenómeno.

Asimismo, podemos observar cómo a nivel económico, la Globalización ha significado más capital y recursos para las empresas multinacionales. Lo cual les dota de una aún mayor influencia en las políticas gubernamentales e internacionales, así como una más eficaz planificación que les permite evitar cualquier tipo de barrera o cortapisa expresada por los gobiernos, dirigida a controlar las consecuencias de sus acciones. Los diferentes gobiernos deberían reconocer el papel del sector privado como «actor global», y al mismo tiempo tener unas capacidades institucionales y reguladoras adecuadas en las interacciones con ese sector privado (CEPAL, 2002).

Finalmente reseñaremos en este apartado, cómo las Guerras tienen un impacto negativo emergentemente nuevo sobre el medio ambiente. Ya no son únicamente consecuencias de tipo humano y económico las que se derivan de las mismas, sino que empieza a destacar su impacto ambiental (por supuesto, los tres ámbitos se implementan mutuamente). Los esfuerzos dirigidos a reducir las tensiones entre los países y a la resolución de conflictos para evitar las guerras deberían ser una prioridad en las áreas geográficas que lo requieran.

Pérdida de la riqueza cultural

La Globalización tiene impactos sobre la diversidad cultural y el conocimiento tradicional, que obstaculizan muchas veces con su mera presencia el

avance de los intereses económicos predominantes, provocando un enfrentamiento desigual. A partir de este enfrentamiento se produce una «invasión» cultural que afecta principalmente a los valores de las comunidades más débiles, que acaban perdiendo su propia visión del mundo, cultura y valores, sin los cuales caen materialmente bajo la influencia ecológicamente extraña y extranjera que se les impone a la fuerza.

Junto con ello, y sin que signifique entrar en contradicción, la Globalización debe también entrañar un mayor y más fácil movimiento de los recursos humanos y fondos de conocimiento a través de todo el planeta (CEPAL, 2002). Sin embargo esto debe realizarse de una forma adecuada. Teniendo en cuenta que los nuevos instrumentos de comunicación permiten una mayor accesibilidad y transferibilidad de conocimiento alrededor del mundo, no estará de más el señalar que esta facilidad sigue siendo un arma de doble filo, que sirve tanto para expoliar el conocimiento de culturas indígenas minoritarias como para permitir el avance tecnológico, científico y cultural hasta nichos poblacionales a los que anteriormente no lo hacía.

1.3. Controversias en torno al deterioro ambiental

A lo largo de estas últimas décadas, y principalmente alrededor de la cuestión ambiental, han surgido dos tipos de controversia. Por un lado la controversia sobre la irreversibilidad de los daños ecológicos acumulados, y por otro lado (ligada íntimamente a la primera cuestión) la discusión referente a cuáles son (o no son) las causas de estos daños ambientales. De los resultados de estas controversias dependerán, lógicamente, las acciones que se pretendan emprender como respuesta a la situación actual, lo cual implica grandes diferencias en las repercusiones de tipo económico.

Respecto al primer tema de la irreversibilidad de los daños, destacaremos que ha ido quedando zanjado a lo largo de los años, siendo principalmente un debate de tipo técnico, en el que los diferentes estudios ambientales han ido siendo progresivamente incontestables. Para verlo más claro, sólo tenemos que recordar, como piedra de toque, el principio 15 de la Declaración de Río, o criterio de precaución, que establece que: «Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente» (Declaración de Río, 1992). De esta forma se deja patente la preocupación por los daños que se producen, apreciándose su posible irreversibilidad. Esta discusión también ha adquirido naturaleza política y económica, por lo que a pesar de quedar científicamente resuelta, es reavivada periódicamente por algunos mandatarios internacionales. Con ello intentan favorecer sus intereses (económicos y políticos) poniendo en tela de juicio ciertas actividades humanas claramente peligrosas, a pesar del deterioro irreversible que pueden implicar para el medio ambiente.

Respecto a la importancia de las diferentes causas posibles, podemos señalar como significativa la larga polémica sostenida entre las posturas representadas por Ehrlich por un lado y Commoner por otro, en la década de los 70. La discusión giraba (y continúa haciéndolo) en torno a cuáles son las causas fundamentales del deterioro medioambiental, y de la amenaza de agotamiento material del planeta (Robinson, 2003).

Para Ehrlich, las verdaderas causas del desastre medioambiental y amenazas para la supervivencia del ser humano serían principalmente el consumismo desbordado y la sobrepoblación del planeta; de tal manera que controlando estos dos factores el problema sería fácil de solucionar. Al respecto podemos recoger datos de diferentes autores, señalando los límites demográficos de la tierra, por un lado, y posicionándose en un cambio radical de nuestros hábitos de consumo (en el mundo desarrollado), por otro lado. Estaríamos hablando de factores que afectan principalmente a la responsabilidad individual (Ehrlich y Ehrlich, 1991).

Enfrentado a esta postura, encontramos principalmente a Commoner, para quien la clave reside en la localización de soluciones técnicas que permitan continuar con el desarrollo. En este caso estaríamos hablando de factores que afectan principalmente a la esfera de la tecnología. Siendo importante el cambio de valores, actitudes y comportamientos, se coloca la clave sobre la eficiencia tecnológica y productiva, que permitiría extender el Desarrollo Económico a lo ancho de todo el planeta, sin causar daños irreparables en el mismo (Commoner, 1991).

Quedan enfrentadas por lo tanto dos formas de solucionar los males medioambientales: el cambio radical de valores y de pautas de consumo, contra el recurso a la eficiencia tecnológica y productiva. Esto nos conduce irremediablemente al siguiente punto, en el que nos centraremos más específicamente en el Desarrollo Sostenible. Acabaremos de ver con más detalle de dónde surge su necesidad, y recogeremos las críticas que se le presentan. De esta manera estaremos en disposición de reflexionar sobre la situación actual, y especialmente sobre la que queremos (y necesitamos) para el futuro.

2. Desarrollo Sostenible

Ante la magnitud creciente y alarmante de estos efectos no deseados del Desarrollo Económico, nos vemos abocados a la reflexión de hacia dónde vamos y qué tipo de futuro nos espera. Son especialmente los datos que afectan al medio ambiente y a los recursos materiales y energéticos, los que amenazan con detener el Desarrollo Económico imperante. De esta manera surge la duda de hasta qué punto son renovables los recursos que utilizamos de forma consumista y neoliberal, y se constata que el Desarrollo Económico no es suficiente; se requiere un desarrollo diferente: un Desarrollo Sostenible, especialmente si se quiere extender el modelo a las zonas del planeta que carecen de él. Empeza-

mos entonces a perfilar el concepto de Desarrollo Sostenible, como veremos a continuación.

El concepto de Desarrollo Sostenible está ligado con justicia al nombre de Gro Harlem Brundtland, quien dirigió en 1987 la Comisión que llevaría su nombre, y de la que saldría bajo los auspicios de la World Commission on Environment and Development, el texto titulado *Our Common Future* (World Commission on Environment and Development, 1987).

Las dos características más sobresalientes sobre las que se fundamenta el también conocido como «Informe Brundtland», son un incremento del desarrollo y la preservación del medio ambiente (World Commission on Environment and Development, 1987), pero colocando siempre ambos al servicio del elemento social, que pasa a ocupar el centro por el que se justifican tanto las metas económicas como las medioambientales. Es necesario atender a un Desarrollo que alcance a todas las personas, sin descuidar la clave de futuro:

- 1) Se unen definitivamente los tres aspectos que caracterizan al Desarrollo Sostenible: la protección del Medio Ambiente, el Crecimiento Económico y el aspecto Social. Es decir, el Desarrollo deja de ser sinónimo de Desarrollo Económico, para pasar a una concepción más integral y compleja, que comprende aspectos tanto ecológicos, concernientes a la preservación del medio ambiente (por ejemplo, calidad del agua, integridad territorial, calidad del aire, biodiversidad, etc.), como humanos (por ejemplo aspectos políticos, prosperidad económica, salud, educación, etc.). A partir de Brundtland, algunos autores hablan incluso de «sostenibilidad social», «sostenibilidad económica», «sostenibilidad comunitaria», «sostenibilidad cultural» como partes de la dimensión humana del Desarrollo Sostenible (Hardoy *et al*, 1992; Pugh, 1996).
- 2) También supone un avance sustancial respecto a los anteriores marcos de reflexión y de actuación (Desarrollo Económico puro, y conservación ambiental pura), esto es, la inclusión de un nuevo parámetro temporal. Brundtland marca la conveniencia de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, sin comprometer las posibilidades de que las futuras generaciones puedan, a su vez, satisfacer sus propias necesidades. La necesidad de poder desarrollarse no se extiende únicamente al resto de la población mundial (además de quienes vivimos en el Primer Mundo), sino que es intergeneracional. No podemos hipotecar las posibilidades de que quienes habiten el planeta en el futuro puedan igualmente gozar de un nivel de desarrollo similar al que deseamos para nosotros/as.

2.1. Necesidad e implicaciones del Desarrollo

Como ya hemos mencionado, el Desarrollo tal y como es entendido en el Informe Brundtland, es un desarrollo no solamente económico, sino también

social, con toda la complejidad de matices que ambos términos encierran. Y además debe ser ambientalmente sostenible. Se constata que un creciente número de habitantes del planeta vive en situación de subdesarrollo y de pobreza —a pesar de los esfuerzos por acabar con ella— (Reed, 2002); que para subsanar esa situación es necesario darle un nuevo impulso al Desarrollo Económico, pero que es necesario a la vez, no agotar los recursos materiales y finitos de los que dispone el planeta y cuyos límites comienzan ya a vislumbrarse.

Según los cálculos de la Comisión Brundtland, los niveles de Desarrollo Económico registrados no eran en esos momentos suficientes para satisfacer las necesidades de toda la población humana, tal y como se postula en *Our Common Future*, con vistas a la consecución del Desarrollo Sostenible. Las estimaciones realizadas entonces, apuntaban a la necesidad de incrementar el Desarrollo Económico entre 5 y 10 veces más, a fin de conseguir ese objetivo.

Si tenemos en cuenta que las cotas de desarrollo actual ya plantean problemas serios e incontestables para la continuidad de la vida humana en el planeta, nos encontramos ante el reto de materializar una nueva forma de desarrollo, que no solamente no produzca el agotamiento y los daños que ha causado y causa el desarrollo actual, sino que al contrario, sea capaz de recuperar parte de lo deteriorado. Por lo tanto, es necesario más Desarrollo Económico, pero un Desarrollo Económico completamente diferente al que conocemos en la actualidad.

2.2. Necesidad de cuidar el mundo en el que vivimos: Preservacionistas vs Conservacionistas

El Desarrollo Sostenible surge en un escenario de confrontación conceptual. No solamente hay una pugna entre los modelos de Ehrlich y los de Commoner, como ya hemos visto, sino que también la hay entre dos corrientes contrapuestas en su manera de entender el medio ambiente y la Naturaleza: la corriente Preservacionista y la Conservacionista (Robinson, 2003):

- a) La corriente Preservacionista postula la conservación del medio ambiente de forma completamente natural, protegiéndolo de los efectos de la acción humana (Nash, 1982). Esta corriente se inscribe dentro del Biocentrismo, y está en relación con movimientos como el Romanticismo europeo y el Trascendentalismo americano. La máxima prioridad en sus actuaciones y planteamientos reside en la Naturaleza como bien supremo en sí mismo, independiente de las necesidades humanas (Robinson, 2003). Un bien que hay que separar de la codicia, e incluso de las necesidades legítimas de los seres humanos, y que hay que preservar intacto.
- b) A la anterior, se le antepone la corriente Conservacionista, para quienes el interés de la Naturaleza es principalmente servir al ser humano en sus necesidades. También postulan su defensa y conservación, pero con el objeto de que esos recursos naturales puedan estar disponibles en el momento de ser

necesaria su utilización, para la especie humana. Es por ello que podemos considerarla una corriente Antropocéntrica, pues coloca el centro de sus actividades y planteamientos en el ser humano, que en este caso sería más importante que la propia Naturaleza (relacionados con esta corriente podemos encontrar al Eco-turismo actual y al Utilitarismo) (Robinson, 2003).

Hay que remarcar el paralelismo entre esta corriente Conservacionista y las reflexiones de Comonner. Las soluciones técnicas son las más adecuadas para arreglar el problema medioambiental. Todo consiste simplemente en realizar un esfuerzo de eficiencia productiva. En la postura conservacionista descansa toda una nueva serie de conceptos más recientes: eco-eficiencia; desmaterialización; diseño ambiental; ecología industrial; biomimetismo... que se inspiran en la idea de que imitando los procesos de la naturaleza podemos producir más, pero usando mucha menos energía y materiales. Es decir, se decantan por la consecución de un cambio tecnológico que pueda solucionar el problema. También es clara la consonancia entre la corriente Preservacionista, y las defensas que realiza Ehrlich de un necesario y radical cambio de hábitos y de valores que nos permitan evitar el borde del abismo. En este caso, las necesidades de la raza humana no están por encima de la Naturaleza, sino que deben limitarse a las posibilidades reales ofrecidas por ella.

La declaración de Brundtland (1987) recoge aportaciones de las dos corrientes mencionadas, aunque podamos reconocer que la aportación más neta es la que coloca a la persona en el centro de todo el proceso, por oposición a la más preservacionista; esta situación se reafirma claramente en la posterior Declaración de Río (1992), cuyo primer principio declara lo siguiente:

«Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el Desarrollo Sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza» (Declaración de Río, 1992).

La Naturaleza no es una realidad superior a las necesidades del ser humano, sino una de las mismas. Por eso debe ser respetada y mantenida, para asegurar que se satisfagan todas las necesidades de los seres humanos. Como consecuencia, serán las soluciones tecnológicas las que más importancia cobren en un principio, a fin de alcanzar el Desarrollo Sostenible. Ello no impide que a la vez se abra todo un debate sobre la importancia de los valores en los que arropar a la eficiencia tecnológica.

No perdamos de vista, en cualquier caso, que al colocar al ser humano en el centro del interés, Brundtland, y después la Conferencia de Río, no lo harán de cualquier manera. Es decir, no lo colocarán solamente como Homo Economicus, sino en toda su complejidad cultural, política, y ética, en la que la propia economía está también al servicio de la Humanidad. Con ello se añade un matiz que cambia sustancialmente el significado que pueden tener las soluciones tecnológicas y de eficiencia productiva.

2.3. Desarrollo Sostenible: Valores y Cultura

Podemos apreciar que el sentido de reflexionar sobre cuál es el papel que juegan los valores en esta situación, es doble. Por un lado está la cuestión de cuáles son los valores que van a permitir que nos adecuemos a los cambios de comportamiento necesarios para apoyar las medidas de tipo tecnológico (por ejemplo, cómo conseguir que la población colabore con el reciclaje, o con la reutilización, o cualquier otro tipo de cambio comportamental orientado a una mejor eficiencia del uso de los recursos); en este caso estamos de hablando de valores-herramienta, para conseguir un fin. Por otro lado, estaría la discusión más radical que nos propondría un cambio completo de los valores que nos empujan al consumismo y a vivir de espaldas a la Naturaleza, por otros más ecológicos, de respeto medioambiental, austeridad y abandono radical del derroche consumista (ello implicaría una renuncia a parte de las comodidades que se disfrutan en el mundo desarrollado); y aquí hablamos de los valores como finalidad en sí mismos, consustanciales a la persona. Se mantiene, por lo tanto, la tensión entre posturas encontradas: el cambio de ciertos valores nos debe ayudar a conseguir satisfacer todas nuestras necesidades, sin destruir el planeta (la Naturaleza debe adaptarse al ser humano), o según la postura adversa, es necesario un cambio de valores que implique una transformación de nuestras necesidades, hasta que éstas sean acordes con la Naturaleza y su preservación (el ser humano debe adaptarse a la Naturaleza).

Por supuesto, la primera cuestión gira de una manera simple sobre comportamientos puntuales que habría que corregir para ayudar a los logros tecnológicos (podríamos hablar de eficiencia en la tecnología comportamental), que tendrían como resultado el mantenimiento de la actual forma de vivir, pero ampliada y mejorada; mientras que la segunda nos habla de toda una revolución en la forma de entender la economía, la vida cotidiana, y las relaciones sociales y políticas. En cualquiera de los dos casos, tendremos que reconocer con Holdgate, que «una ética es importante, porque lo que hace la gente depende de lo que creen. Las creencias compartidas ampliamente son más poderosas que los edictos gubernamentales» (IUCN/UNEP/WWF, 1991).

Para quienes defienden que el Desarrollo Sostenible se basa en una economía de mercado abierta, y que su objetivo sería el incrementar el bienestar humano, sin destruir el medio ambiente, pero preservando el sistema económico en el que estamos ahora (todo ello reconociendo los tres parámetros del Desarrollo Sostenible: Social, Económico y Ecológico, tanto a nivel global como local) (Austrian Business Council for Sustainable Development, octubre, 2001), el cambio de valores es puramente instrumental; un ajuste tecnológico más, orientado a aumentar la eficiencia del sistema actual.

Para quienes defienden que precisamente, la única manera de construir el Desarrollo Sostenible es la contraria, es decir, superar el sistema capitalista, al

que se le reconoce como verdadero origen de los desastres y desigualdades tanto ecológicos como sociales que se registran en la actualidad, está claro que el problema suscitado por la postulación del Desarrollo Sostenible, no se resolverá con nuevas investigaciones, ni con una ciencia y tecnología mejores; ni siquiera concienciando a la población de que se requieren ciertos cambios comportamentales puntuales (Robinson, 2003).

En este punto, debemos reconocer que el concepto de Desarrollo Sostenible es heredero inmediato de las cuestiones ambientales, y de los retos que suponen la polución medioambiental, la emisión de gases con efecto invernadero y el agotamiento de los recursos; sobre ellos se basa la economía actual, principalmente sobre el petróleo. Por todo ello, es comprensible que demos prioridad a la cuestión económico-ambientalista en el debate de los valores (al que le daremos continuación en un apartado posterior). Pero también tenemos que tener en cuenta el aspecto más social del novedoso enunciado de Brundtland (sin el cual, lo económico no tendría ningún valor), e intentar relacionar esta reflexión sobre los valores, con las necesidades sociales y políticas, tales como los derechos civiles y políticos, internacionalmente declarados, y los derechos económicos, sociales y culturales: igualdad económica y social, solidaridad y no discriminación, desarrollo social, protección de los derechos del niño e importancia de la mujer.

Nos interesa no perder de vista cuál es el papel que juega en todo esto la Globalización, reconociendo que una de las ventajas del fenómeno sería la denominada «globalización de valores» (CEPAL, 2000). Entendiendo por «globalización de valores: la extensión gradual de principios éticos comunes» (CEPAL, 2000). Todos ellos expresados internacionalmente, recogidos por la ONU y aceptados por la mayoría de los países del planeta. Esta situación global puede tener su contrapartida en la simultánea globalización de los valores de la economía de mercado en todos los niveles de las relaciones sociales. Ello será causa también de preocupación por «el derecho a la identidad de pueblos y grupos sociales» que se sienten amenazados por la tendencia a la homogeneización cultural que impone la Globalización. Este «derecho a ser diferente» interactúa de diversas maneras con los derechos humanos en el sentido tradicional, pues reconocen la igualdad de los ciudadanos, entre sí y ante el Estado» (CEPAL, 2000). Contradictoriamente, encontramos que la Globalización supone también un ataque a la diversidad cultural de la humanidad, amenazando las historias irrepetibles y los valores que rigen en las comunidades minoritarias. Los actuales y potentes medios de comunicación, agigantan la brecha entre los cánones culturales privilegiados por las cadenas globales y las bases culturales y artísticas de los países y regiones, a la vez que permiten la concentración de su control en pocas manos, atentando contra la idea de diversidad cultural.

Vemos que tanto el debate sobre la Globalización como el que atañe al Desarrollo Sostenible, están inseparablemente unidos a una reflexión sobre la im-

portancia de los valores, tanto en su vertiente cultural, como en su sentido de antecedentes de las actitudes y los comportamientos que inciden decisivamente en toda esta cuestión.

2.4. Algunas críticas al Desarrollo Sostenible

No son pocas las críticas que se han alzado alrededor del concepto de Desarrollo Sostenible en estos últimos años, desde la aparición del Informe Brundtland. Recogeremos ahora los principales argumentos y reflexiones que han sido críticos con el Desarrollo Sostenible, y con su realización, llegando incluso a indicar que el concepto de Desarrollo Sostenible es poco más que una visión utópica, y no «un mapa para decisiones prácticas» (Norgaard, 1994), con las consecuencias que ello conllevaría. En cualquier caso, veremos que la mayoría de estas críticas pueden ser calificadas de leves, y no invalidarían el sentido de la búsqueda del Desarrollo Sostenible, tal y como ha sido formulado.

Contra la Multiplicación del Desarrollo Económico

La primera de las críticas que recogemos se centra en la petición de Brundtland de aumentar el desarrollo (entre 5 y 10 veces, como veíamos anteriormente, para que pudiera extenderse a toda la Humanidad). Si el desarrollo existente en 1987 constituía ya por sí mismo un gravísimo problema para la sostenibilidad ambiental, la perspectiva de aumentarlo en las proporciones mencionadas, supondría una amenaza desproporcionadamente mayor. Esta crítica se amplifica si tenemos en cuenta que la población humana va creciendo a un ritmo vertiginoso, y ello significa que las necesidades de una población creciente, son también crecientes, incluso aunque a nivel individual se mantuvieran estancadas. Por lo tanto, podemos decir que para llegar a toda la población humana actual, las previsiones de Brundtland se habrían quedado ya pequeñas (a pesar de su ya gran magnitud).

Ante esta crítica, podemos argumentar dos soluciones diferentes: por un lado podemos confiar en los avances técnicos que permitan multiplicar la eficiencia en los métodos productivos, de tal manera que el impacto de más Desarrollo Económico pueda significar el mismo impacto ambiental, o incluso un menor impacto ambiental; por otro lado, la creencia de que somos capaces de encontrar una nueva manera de desarrollarnos y organizarnos que requiera de menos carga ambiental y de recursos para el planeta podría facilitar que el desarrollo se extendiera a toda la población mundial. Esta crítica no debe significar la limitación del Desarrollo a zonas acotadas del planeta, dejando el resto subdesarrollado, amparándonos en la excusa del límite de expansión del Desarrollo. Tampoco debemos olvidar que una de las soluciones propuestas, a esta situación consistiría finalmente en un descenso del nivel de vida de quienes consumimos demasiado, para poder permitir unos niveles de desarrollo dignos al resto de la población humana.

Peligro de identificar Desarrollo Sostenible con Desarrollo Económico

La segunda crítica se basa en la rapidez con la que los niveles gubernamental y empresarial asimilan «desarrollo» con «crecimiento económico». Al hacerlo, pueden justificar su adscripción al Desarrollo Sostenible, sin tener en cuenta el resto de elementos constitutivos del mismo. Estos elementos (social y ambiental) constituyen, de hecho, el núcleo duro de la declaración de Brundtland, que se centra en la persona y en los derechos civiles y sociales que le corresponden.

No sólo para la misma Brundtland, sino también para la Declaración de Río, lo más importante es el ser humano, al que se le reconocen los derechos a una vida saludable, productiva y armónica con la naturaleza. En cualquier caso, ésta objeción no es insalvable, o incorregible, aunque sí representa una llamada de atención de primer orden para que no nos despistemos del verdadero significado expresado en *Our Common Future* (World Commission on Environment and Development, 1987). El Desarrollo Sostenible debe ser fundamentalmente social y ambiental, tal y como Brundtland lo expresa en su declaración.

Ambigüedad del Concepto de Desarrollo Sostenible

Relacionada con la crítica anterior, contaríamos con una tercera, que atribuye a la conceptualización y definición del Desarrollo Sostenible una ambigüedad tal que acabaría por despojarle del mínimo significado y sentido, haciéndolo aplicable a cualquier tipo de actuación o proceso, sea verdaderamente sostenible o no. El riesgo de que actividades contrarias al espíritu del Desarrollo Sostenible sean etiquetadas como tal, es una realidad constatada en la práctica, y un mero juego del lenguaje y del marketing empresarial y gubernamental, que cercenaría gravemente la viabilidad del proceso (Robinson, 2003).

Esta ambigüedad daría pie a que cada agente intentara mirar por su provecho, justificándolo haciendo hincapié en la parte de la definición que más le conviniera: «los ambientalistas quieren que los sistemas ambientales se sostengan, los consumidores quieren que se sostenga el consumo, los trabajadores quieren que se sostengan los empleos... Con el término significando algo diferente para cada uno, la búsqueda del Desarrollo Sostenible es solo el comienzo de un alboroto cacofónico» (Norgaard, 1988).

Ante esta crítica algunos autores, reconociendo la amplitud y vaguedad del concepto de Sostenibilidad, verían más un aspecto positivo de oportunidad política, que un problema. La amplitud de la definición permitiría el diálogo y el posible encuentro de posturas inicialmente contrapuestas, que seguramente una definición más exacta no podría facilitar (Robinson, 2003).

Oportunismo o Desarrollo Sostenible

Igualmente se puede aducir a la luz de todo lo anterior, que una gran parte de quienes se acercan al Desarrollo Sostenible (a nivel gubernamental y empresarial) enarbolándolo en sus discursos y en sus prácticas, lo hacen de una manera poco honesta, y con el propósito de ganarse los favores de un público consumidor cada vez más sensibilizado con la situación; como un «intento» de las empresas por satisfacer las exigencias «ecológicas» de los consumidores, logrando de esa forma un consumo mucho mayor aún (Morton, 2000). Es decir, no sería una vocación netamente sostenibilista sino una postura táctica tras la que se ocultarían los intereses económicos (Robinson, 2003).

Es cierto que la proliferación de los estándares y de certificados de sostenibilidad (girando en torno al respeto ambiental y a la responsabilidad social) puede estar motivada por esa razón mercantilista. De hecho, se aplican a un número creciente de productos y servicios que han surgido durante los últimos años. No podemos, en cualquier caso, negar que son pasos dados en la dirección de un Desarrollo más Sostenible, y que por lo tanto, suman más que restan. Asimismo contribuyen a la difusión de conceptos y de valores incluidos en el Desarrollo Sostenible, por lo que hay que acogerlos con satisfacción.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que el atractivo del Desarrollo Sostenible para gran parte de las instancias gubernamentales y empresariales reside precisamente en la «posibilidad de negocio» que supone su aplicación, tal y como públicamente es reconocido por algunos autores:

«el desarrollo sostenible descansa absolutamente en el corazón de los intereses comerciales. Considerándolo un resultado, es importante garantizar la competitividad de la industria europea con respecto a otros agentes comerciales radicados en otras partes del mundo. Es necesario, por lo tanto, establecer preferencias por medidas que faciliten una situación de beneficio económico (Austrian Business Council for Sustainable Development, 2001)».

Desarrollo Sostenible como pantalla que ocultaría los verdaderos problemas de la humanidad

La última crítica, seguramente la más seria de todas ellas, estaría centrada en el carácter distractivo que la dinámica del Desarrollo Sostenible podría ejercer sobre los verdaderos problemas del mundo en la actualidad. Podemos dejar de apreciar cuáles son las verdaderas necesidades, por estar centrados en otros problemas. El Desarrollo Sostenible cumpliría la función de introducir cambios sucesivos mientras se contienen «las amenazas a la manera en que los poderosos distribuyen y mantienen actualmente el poder» (Lohmann, 1990).

El Desarrollo Sostenible, al distraernos de aquello que es más importante, sería, pues, reformista por no cuestionar ni el reparto de poder, ni las situaciones de explotación. Se ignorarían cuestiones como la necesidad de un cambio políti-

co y social (el movimiento antiglobalización estaría situado en este lado de la crítica) (Klein, 2000): «Prominentes abogados del Desarrollo Sostenible tienen instrucciones manipulativas, que buscan negar a los grupos más pobres su parte de la recompensa material del desarrollo» (Redclift, 1987).

En apoyo a esta dura argumentación estarían los datos destacados por quienes la sostienen, indicadores de que a pesar del incremento de Desarrollo Económico, y de la puesta en marcha de acciones orientadas al Desarrollo Sostenible, las grandes cifras, provistas por organizaciones internacionales, apuntan claramente a un ensanchamiento en la diferencia entre quienes son pobres y son ricos, en este mundo, tanto a nivel individual, como a nivel internacional. De esta manera, la única solución que podría dar paso a la realización de un auténtico Desarrollo Sostenible, sería el acabar con el capitalismo, y con sus instituciones políticas y económicas (Fernando, J.L. 2003).

Como podemos observar, esta acusación es muy grave, y seguramente la más difícil de solventar, de entre todas las que hemos planteado aquí. En cualquier caso, todas estas críticas, no nos apartan de una realidad ante la que hay que responder, teniendo en cuenta cuál es la situación global, sobre la que hay que reflexionar, y teniendo en cuenta también cuáles son finalmente las aplicaciones más concretas en las que se puede sustanciar el Desarrollo Sostenible.

3. Necesidad de seguir reflexionando sobre el Desarrollo Sostenible y la Globalización

3.1. Relación entre Globalización y Desarrollo Sostenible

Después de haberlos examinado, encontramos que Desarrollo Sostenible y Globalización son conceptos que paradójicamente son tan incompatibles y antagónicos como inseparables y necesarios el uno para el otro. Siendo cierto que es esta Globalización la que expande unos valores y unas pautas de conducta que llevan al desequilibrio en el desarrollo (y a la insostenibilidad), también es cierto que para que se pueda encarar un proceso de Desarrollo Sostenible, aparentemente es imprescindible el realizarlo de una manera global, tanto en sus estrategias como en sus objetivos, puesto que aquellas consecuencias negativas que hacen que el Desarrollo Sostenible sea necesario, provenientes de la Globalización, sólo pueden ser atacadas de forma igualmente global.

Observamos en cambio, que mientras la Globalización actúa desde arriba hacia abajo (lo global influye sobre lo regional y lo local; lo regional influye sobre lo local), el Desarrollo Sostenible actúa igualmente, de arriba hacia abajo, pero también actúa desde abajo hacia arriba (lo local influye sobre lo global y sobre lo regional; lo regional influye sobre lo global). Esta es la diferencia entre

Desarrollo Sostenible y Globalización, que permite que todos los agentes implicados en el Desarrollo puedan participar y decidir cuál será su futuro, de forma conjunta y ponderada.

Para que Desarrollo Sostenible y Globalización no resulten desequilibrantes en los lugares en los que actúen, será necesario que la influencia de la Globalización llegue a sus diferentes destinos en condiciones de igualdad, tanto para poder ser elegida o rechazada, como para poder extraer de su acción unos resultados similares a los producidos en esos diferentes lugares. Ello es especialmente relevante en las áreas de educación, promoción social y salud.

Que ello no fuera así resultaría en la degradación cultural de los más débiles así como un mayor retraso técnico y económico; la aculturación de quien no controla el flujo de la información o la corriente económica y de valores. Por ello es necesario también que el flujo resultante tenga las mismas posibilidades de ser desarrollado y aplicado con posterioridad, evitando la creación de frustraciones entre quienes teniendo las capacidades para el desarrollo, son incapaces de ejercerlas debido a reglas injustas de juego tanto internacionales como locales.

En aras del Desarrollo Sostenible, en términos culturales, sociales y de justicia, la Globalización debe ser refrenada y limitada. Especialmente en las situaciones en las que se salga de las dos premisas mencionadas anteriormente para su aplicación. De lo contrario las consecuencias serán completamente contrarias a lo que supone el Desarrollo Sostenible, y a su demanda de participación y mecanismos de decisión real.

Por ello supone un gran reto la aplicación del Desarrollo Sostenible de una forma globalizada en áreas que actualmente no están preparadas para ello, (ya sea por razones de desfase económico o de decisión política o incluso cultural), sin que de ello resulte una mayor injusticia y alejamiento o desequilibrio para tales áreas.

Finalmente reconoceremos en las palabras del Secretario General de la ONU, que el Desarrollo Sostenible no debe significar la continuidad por otras vías de un sistema que se ha demostrado insolidario e injusto, a la vez que dañino para el medio ambiente, e incluso insostenible, sino que debe dar paso a un mundo diferente que no solamente tenga las posibilidades de ser sostenible en el futuro, sino que igualmente se merezca el serlo:

«Tenemos que escoger entre un mercado global estimulado solo por cálculos de beneficio a corto plazo, y uno que tenga un rostro humano. Entre un mundo que condena a la cuarta parte de la raza humana al hambre y la miseria, y uno que ofrece a cada persona al menos la posibilidad de prosperar, en un entorno saludable. Entre uno egoísta y libre para cualquier cosa, en el cual ignoramos el destino de quienes pierden, y un futuro en el cual los fuertes y los triunfadores aceptan sus responsabilidades, mostrando una visión y un liderazgo globales» (Annan, K., 2003).

3.2. Aplicación del Desarrollo Sostenible: Valores vs. Eficiencia técnica

Las diferentes maneras en que los distintos autores han propuesto llegar a los objetivos de sostenibilidad marcados anteriormente, estarán relacionadas con los presupuestos teóricos que sustenta cada uno de ellos. Por esa razón nos interesa volver a examinar otra vez la disyuntiva representada por quienes proclaman la necesidad de un cambio profundo de valores y del estilo de vida que llevamos actualmente, por un lado, y quienes creen principalmente en las posibilidades de la tecnología y de la ciencia para poder realizarlos, por otro.

a) Hemos visto anteriormente que si se asume la mirada biocéntrica, entonces es necesaria una nueva ética, un nuevo juego de valores y una nueva forma de relacionarnos con la Naturaleza, no siendo suficiente la búsqueda de soluciones técnicas para cambiar las conductas inadecuadas (o no sostenibles) (Robinson, 2003).

Vamos a ver que se han realizado propuestas que están en línea con un cambio completo de nuestros valores consumistas actuales (Oskamp, 2002). La mayoría de estas indicaciones van en el sentido de alcanzar la suficiencia, como tendencia comportamental a usar menos de lo que es técnicamente, legalmente o financieramente posible; también existen indicaciones de una índole más técnica, dentro de lo que es el cambio de comportamientos en las ciencias sociales (especialmente en la Psicología Social) (Oskamp, 2002; Princen, 2003):

- Simplicidad vital voluntaria: compromiso con un estilo de vida más frugal y sobrio
- Cambio de valores hacia la armonía con la Naturaleza, enfatizando las metas de protección ambiental a largo plazo.
- Animar acciones concretas específicas, efectivas en la reducción del uso de recursos materiales, tanto energéticos como de materias primas
- Divulgación de la información referente los daños ambientales que se cometan. Informar sobre la situación ambiental y sobre los cambios necesarios, a la vez que se anima y se estimula a la población a realizarlos (la información sola, no resulta eficaz).
- Promover normas comportamentales claras, que indiquen qué es lo que se espera de nosotros/as como individuos
- Aprovechar las creencias en los procesos tecnológicos
- Uso de la actividad grupal cuidadosamente organizada (*collective efficacy*) y promoción del activismo proambiental y del uso de medios de comunicación.
- Enfatizar los logros de los patrones de vida sostenibles, como una meta que nos trasciende y que todos los individuos y naciones pueden compartir.
- Aplicación del «Principio Cero», que nos marca que las soluciones de compromiso son inaceptables cuando tales compromisos sirven sólo para posponer una solución real; «si se permite una pequeña cantidad de la ac-

tividad peligrosa hay posibilidades de un aumento de la misma, y la catástrofe es posible, incluso probable» (Princen, 2003).

- Aplicación del «Principio de la Justificación de Reversibilidad», que nos indica que en un proceso cuyas consecuencias medioambientales desconozcamos, la carga de la prueba de demostración no recae sobre quienes «deben demostrar que es nocivo», sino sobre quienes «deben demostrar que no lo es»; y es que «los experimentos bien controlados en laboratorios son generalmente aceptables, pero los experimentos en la atmósfera o sistemas marinos o fluviales abiertos, no lo son» (Princen, 2003).
- A un nivel más político o social, se impondrían también una serie de medidas orientadas a cuestiones de organización política y social, así como orientadas a cambios en la gobernabilidad, involucrando a la comunidad en la toma de decisiones y en todo el proceso en general. Es por ello que las políticas gubernamentales son imprescindibles para la buena marcha del proceso.

Las medidas propuestas anteriormente deberían serlo con voluntad de globalidad. Esto es, resultaría muy peligroso (además de muy poco honesto), el proponer medidas de austeridad a quien menos nivel de desarrollo ha alcanzado (y además ha contribuido menos al deterioro actual), mientras se cree que no es tan necesario el traslado hacia estos nuevos valores, por parte de quienes vivimos en países desarrollados (y por tanto hemos contribuido de una manera mayor a causar el deterioro actual).

b) Si se asume la mirada antropocéntrica, hay que confiar en la habilidad y capacidad del ser humano para encontrar las soluciones técnicas que permitan acabar con los problemas que nos acucian y que amenazan a la sostenibilidad del planeta. Como una parte más de este esfuerzo técnico, habría que incluir la aportación de las Ciencias de la Conducta, que entrañarían también el manejo de los valores que llevan a la sostenibilidad, y la forma de implantarlos a nivel global (Robinson, 2003).

Son representativos de esta corriente los dos siguientes conceptos (Princen, 2003):

- Cooperación (representación igualitaria, participación pública, claridad absoluta, compartir información, consenso).
- Eficiencia (discusión del trabajo, economía a escala, especialización, aumento de la eficiencia —gestionar los gobiernos de una manera más empresarial—, intensificación y conservación).

Las soluciones más concretas que se nos proponen desde esta perspectiva serían del tipo de las siguientes:

- Implantación de Ecotasas y de nuevos impuestos que permitan repercutir los costos ambientales en el precio de los diferentes productos finales (Ag-yeman y Evans, 2003).

- Eliminación de subsidios a la agricultura y a la energía.
- Mercados de comercio con esquemas más locales.
- Alojamiento accesible.
- Reciclaje y energías renovables.
- Transporte eficiente.
- Esquemas de agricultura impulsada por la comunidad.
- Participación pública
- Mayor información.
- Mayor eficiencia

Dentro del espíritu predominante en esta corriente del Desarrollo Sostenible, la cooperación es el enfoque que prevalece, y ello implica negociar, alcanzar acuerdos, hacerlos efectivos ejecutándolos, supervisar, resolver disputas, construir confianza (Princen, 2003). Al igual que veíamos en el análisis del enfoque anterior, aquí debemos señalar que es también importante la necesidad de participación, de una deliberación reflexionada y de la capacidad para alcanzar resoluciones colectivas. Ello implica también a la gobernabilidad y al diseño de una nueva forma de sociedad, aunque no necesariamente con la radicalidad que se desprendería del análisis del enfoque anterior..

3.3. Otras reflexiones

a) *¿Requiere el Desarrollo Sostenible un cambio de sistema económico y social? Reforma vs. Revolución*

Aunque en este apartado simplemente apuntaremos la duda sobre el escenario final del Desarrollo Sostenible, sí podemos avanzar algunas reflexiones. Y es que, tanto las diversas críticas recibidas por el Desarrollo Sostenible, como sus diferentes aplicaciones, nos invitan a preguntarnos si lo que nos estamos planteando con todo este proceso, es la reforma de nuestro actual marco económico, político y social, o si a lo que estamos abocados es a romper con este marco, e implantar uno nuevo que nos permita hacer frente a los retos planteados por la sostenibilidad.

El Desarrollo Sostenible entendido como un parche que sirva para que un sistema socio-económico que está a punto de estallar pueda seguir adelante (con los retoques mínimos para que siga igual), no tendría sentido, ya que no detendría el proceso de degradación ambiental, social y económica, y por lo tanto únicamente significaría el retraso de la toma de decisiones finales. Con ello solo se ganaría tiempo antes de llegar al colapso, pero no se solucionaría el problema de la sostenibilidad. De esta manera, nos colocamos ante una única posibilidad, que es la del «cambio de paradigma», una revolución, y por lo tanto un cambio de valores más profundo que lo que exigiría un simple retoque tecnológico en los medios de producción y consumo. Estaríamos hablando de una «autorrevolución», es decir un cambio radical emergente, paradójicamente, de las necesida-

des del propio sistema y de su voluntad de cambiar y evolucionar por sí mismo, para evitar las consecuencias catastróficas que nos vienen encima, antes de que las suframos de una manera fatal.

La reflexión planteada de esta manera posibilita que algunos autores vean la complejidad conceptual del Desarrollo Sostenible más como un acto político que como un concepto científico, lo cual obstaculiza aún más su significado práctico. Podemos reconocer que en gran parte de los casos, se sabe qué es lo que convendría hacer, pero lo que plantea un problema son los obstáculos políticos y sociales que se oponen a la puesta en marcha de las soluciones conocidas.

En cualquiera de los casos, ya sea en el ámbito de la discusión científica, o en el de la política, o incluso en el de la práctica social y económica, la aplicación del Desarrollo Sostenible debe hacer surgir las contradicciones existentes entre los diferentes agentes activos, que mantienen intereses y valores distintos (incluso a veces divergentes, y que raramente coinciden con el interés general); pero deben llegar a un acuerdo que les permita afrontar el reto de un futuro de interdependencia y acuerdo (Petit, 2003; Prades et al., 2004).

Avanzar en este punto implica en cierta forma una mayor participación de los individuos, un mayor debate, nuevas formas de consulta pública y debate que permitan que los diferentes puntos de vista puedan ser expresados y tenidos en cuenta tras ser contrastados de una manera conjunta.

b) *Necesidad de Participación y Transparencia*

La Sostenibilidad no es sólo un concepto integrador de diferentes campos de actuación (social, económico y ambiental) —lo cual requiere que se elimine la fragmentación del proceso de toma de decisiones, es decir, que las preocupaciones sociales y ambientales se integren en una toma de decisiones económica y de seguridad ((Robinson, 2003). También es un concepto integrador de las generaciones presentes con las futuras, y debe ser integrador de los diferentes agentes participativos en el proceso: Gobiernos, Agentes Económicos, la población civil (específicamente campesinos, trabajadores, mujeres, infancia y juventud, pueblos indígenas, comunidad científica y tecnológica y ONG —tal y como lo señala la Agenda 21—), etc...

Esta necesidad de lograr acuerdos entre todos los agentes implicados, mediante la negociación, contrasta con las exigencias de la Globalización, para la cual no es necesario alcanzar ninguno de estos acuerdos; de hecho en la práctica, su implantación ha pasado por encima de grandes masas de población, algunas de las cuales han salido malparadas del proceso (un proceso que ni ellas habían decidido comenzar, ni por supuesto han controlado).

Estar inmersos en un proceso de Desarrollo Sostenible implica una participación lo más amplia posible, por parte de todos los agentes sociales y econó-

micos activos, y ésta participación requiere transparencia, y métodos de deliberación y toma de decisiones que sean adecuados para facilitar la participación. Ello requiere avances y transformaciones profundas en el tema de la gobernabilidad y de la organización política. Un proceso de toma de decisiones colectivas que se base en el conocimiento de los expertos, pero que no esté determinado por el mismo. También se necesitan nuevas formas de aprendizaje social, que permitan la extensión del Desarrollo Sostenible a las diversas escenas ambientales, sociales y políticas (Robinson, 2003):

«La participación pública es esencial para asegurar que las consideraciones sociales y ambientales y las metas están integradas en las decisiones gubernamentales. Estas provisiones están justificadas por el conocimiento especial que las personas tienen concerniente a las condiciones sociales y ambientales, y por la probabilidad de que su participación ayudará a asegurar la consideración de los efectos y las metas ambientales en las decisiones gubernamentales» (Robinson, 2003).

En cualquier caso, no podemos ignorar que uno de los agentes principales, aquél que lleva la voz cantante actualmente, es el capital, los medios de producción. No parece muy posible que haya Desarrollo Sostenible si no hay una alternativa real a las necesidades de los agentes que mueven actualmente el sistema económico y financiero, y sin que estos mismos agentes colaboren en el mismo. Siendo la actividad económica fundamental para la prosperidad social, y siendo la técnica uno de los instrumentos fundamentales en dicha actividad, podemos vislumbrar cuál va a ser la importancia de las tendencias utilitaristas y los instrumentos de eficiencia y desarrollo tecnológico por los que abogan.

Epílogo

Durante una larga época nos ha parecido que el Sistema Socioeconómico era omnipotente, y que no necesitaba de nada ni de nadie. Nos ha parecido que estaba más allá del bien y del mal, y que estaba también más allá de la realidad medioambiental y social, que quedaban reducidas a meros proveedores de recursos a explotar. Creíamos poder construir aquella realidad medioambiental y social a nuestro antojo, de forma que sirviera mejor a los intereses socioeconómicos marcados por el capitalismo neoliberal. Ahora, sin dejar de reconocer que lo socioeconómico influye e incluso perfila los otros dos ámbitos (medioambiental y social), descubrimos con inquietud, que el Sistema Económico se encuadra dentro de estas dos realidades; que no es independiente de ellas, sino más bien, está comprendido en ellas. Descubrimos especialmente, que las personas y los grupos de personas, no son simples elementos de «usar y tirar» dentro de un Mercado Ciego, que los abarca y los utiliza con el único objetivo de obtener el máximo rendimiento económico (algo que también hemos descubierto recientemente respecto al medio ambiente).

Podemos por lo tanto, aclarar cuál debe ser la relación entre Globalización y Desarrollo Sostenible (ya hemos visto que ambos fenómenos están ligados entre sí, a pesar de lo contradictoria que puede ser esta relación, a veces). A nuestro juicio, el Desarrollo Sostenible debe ser quien marque la pauta directriz en esta pugna dialéctica; y ello debe ser así dada la diferencia fundamental entre ambos procesos en lo que se refiere a los objetivos que se marca cada uno de ellos y a las consecuencias que se derivan de los mismos. Recordamos que el Desarrollo Sostenible, por definición, requiere de la participación de todos los agentes sociales y personas implicados en la problemática situación presente, lo cual le confiere un carácter superior al de la Globalización.

Ésta se rige por mecanismos tan ciegos en cuanto a las consecuencias que provoca, como opacos en lo que se refiere a la toma de decisiones y participación, exactamente lo contrario que el Desarrollo Sostenible. La Globalización busca imponer los intereses económicos de quien la impulsa, tanto sobre los demás intereses económicos no predominantes, como sobre las diferentes situaciones sociales y medioambientales, que quedan, de esta manera, subordinadas a la economía capitalista neoliberal. El Desarrollo Sostenible implica, en cambio, la búsqueda de un Sistema Socioeconómico en equilibrio con las necesidades sociales y culturales de las personas que lo componemos; también implica un respeto escrupuloso hacia el medio ambiente, fuente de recursos, y en los cuales el mencionado Sistema Socioeconómico Sostenible encuentra su asentamiento, y del cual depende.

Ahora, a modo de conclusión acabaremos señalando en forma de pronóstico, los que a nuestro juicio serán los caminos que tomará en el futuro (si es que no está sucediendo así ya, o incluso, si no es que siempre ha sucedido así, también), la cuestión a la que nos hemos acercado.

Y es que creemos que mientras se ha avanzado ya de una manera apreciable en el aspecto medioambiental y de eficiencia del Desarrollo Sostenible, queda aún mucho por recorrer en lo que respecta a la parte social. Parece como si hubiera que demostrar que una sociedad que se olvide de este aspecto no es sostenible. En este sentido, creemos que son necesarios aún muchos esfuerzos, y muchas reflexiones que nos hagan ver la necesidad (incluso económicamente hablando), de alcanzar una sostenibilidad social (con todo lo que ello implica), con el mismo nivel de rigor y de urgencia que los que estamos aplicando en los otros dos parámetros más ambientales y económicos del Desarrollo Sostenible.

Igualmente, creemos que vamos a asistir en el futuro a un mayor debate entre las tendencias Preservacionistas y Conservacionistas, es decir entre quienes abogan por mantener el sistema, mejorándolo, y quienes anuncian la necesidad de un cambio radical en el sistema socio-económico. Este debate no será solamente teórico, sino que traspasará el campo de las ideas para llegar al de la práctica, seguramente con el aderezo de tensiones y de encendidas polémicas. En

cualquier caso, veremos también, que ambos enfoques pueden igualmente entenderse y fusionarse complementándose mutuamente.

El tercer punto clave de esta cuestión seguirá siendo el de la participación y los cambios políticos y de gobernabilidad, necesarios para mantener un planeta realmente sostenible. Veremos si el avance en estos dos temas candentes nos permite también aclarar esta cuestión y darle una solución satisfactoria, que posibilite a la especie humana y al planeta en su conjunto, llegar a esa nueva utopía que se nos plantea; esa nueva Tierra Prometida a cuya búsqueda estamos condenados si queremos sobrevivir, y que algunos pensamos puede ser el Desarrollo Sostenible.

Bibliografía

- AGYEMAN, J. y EVANS, T. (2003). Toward Just Sustainability in Urban Communities: Building Equity Rights with Sustainable Solutions. *The Annals of the American Academy*. 590. Noviembre.
- ALBERT, Michel (1992), *Capitalismo contra capitalismo*. Paidós. Barcelona.
- ANDRIANTIATSAHOLINIAINA, L.A.; KOUIKOGLOU, V.S. y PHILLIS, Y.A (2004). Evaluating strategies for sustainable development: fuzzy logic reasoning and sensitivity analysis. *Ecological Economics* 48 149-172.
- ANNAN, K. (2003). in DE MELLO, UNHCHR *Report on Business and Human Rights*.
- AUSTRIAN BUSINESS COUNCIL FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT (ABCSD) (2001) *Globalization and Sustainable Development in Europe*
- BONNES, M. y BONAIUTO, M. (1987). Environmental Psychology: From Spatial-Physical Environment to Sustainable Development. En *Handbook of Environmental Psychology*. D. STOKOLS e I. ALTMAN (eds.). Wiley, New York.
- BROWN, L.R., FLAVIN, C. y FRENCH, H. (2000). *State of the World 2000*. Elgar, Northampton.
- CEPAL (2002) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Naciones Unidas) *Globalización y Desarrollo* (6 al 10 de mayo de 2002) Brasilia
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2000), *La brecha de la equidad: una segunda evaluación* (LC/G.2096), Santiago de Chile.
- CEPAL/PNUMA (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) (2001), *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades* (LC/G.2145(CONF.90/3)), Santiago de Chile, octubre.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (Naciones Unidas) (2000), *Equidad, desarrollo y ciudadanía* (LC/G.2071/Rev.1-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N.º de venta: S.00.II.G.81.
- COMMONER, B. (1991). Rapid population growth and environmental stress. *International Journal of Health Services* 21 (2), 199-227.
- DERNBACH, J.C. (2002) Achieving Sustainable Development: The Centrality and Multiple Facets of Integrated Decisionmaking. En *Indiana Journal of Global Legal Studies*. Vol. 10: 247-285.

- EHRlich, P. y EHRlich, A. (1991). *The Population Explosion*. Simon and Schuster. Nueva York
- FERNANDO, J.L. (2003). The power of Unsustainable Development: What Is to Be Done? *The Annals of the American Academy*, 590. Noviembre.
- HARDOY, J.E., MITLIN, D., SATTERTHWAITTE, D. (1992). *Environmental Problems in Third World Cities*. Earthscan Publications, Londres.
- HUNECKE, M., BLÖBAUM, A., MATTHIES, E. y HÖGER, R. (2001). Responsibility and Environment. Ecological Norm Orientation and External Factors in the Domain of Travel Mode Choice Behavior. *Environment and Behavior*. Vol. 3, n.º 6 nov. pp. 830-852.
- IUCN/UNEP/WWF (1991). *Caring for the Earth: A Strategy for Sustainable Living*. International Union for the Conservation of Nature, Gland (Suiza).
- KEELING, DJ. (2004) Latin American Development and the Globalization Imperative: New Directions, Familiar Crises *Journal of Latin American Geography*, Kentucky
- KLEIN, N. (2000). *No Logo-Taking Aim at the Brand Bullies*. Vintage Canada. Toronto (Canadá).
- LOHMANN, L. (1990). Whose Common Future? *Ecologist* 20: 82-4
- LUBBERS, R.F.M. (1999) Globalization and sustainable development. *Globus*
- LUCAS, S.E.M. (2004) How can we make globalization work for sustainable development? Afrique *PALOP: Développement et mondialisation. Séminaire - Université Libre de Bruxelles - 1-2 mars 2004*
- MCKENZIE-MOHR, D. (2000). Promoting Sustainable Behavior: An Introduction to Community-Based Social Marketing. *Journal of Social Issues*.
- MILON, J.W. y SHOGREN, J.F. (eds.). (1995). *Integrating Economic and Ecological Indicators: Practical Methods for Environmental Policy Analysis*, Praeger Publishers, Westport, CT.
- MORTON, B. (2000). Sustainable Development. *Marine Pollution Bulletin*. vol. 40, pp. 563-564. Elsevier Science.
- NASH, R. (1982). *Wilderness and the American Mind*. Yale University Press. New Haven, CT.
- NORGAARD, M. (1988). «Sustainable Development: a Co-evolutionary View». *Futures*. diciembre: 606-20.
- NORGAARD, R. (1994). *Development Betrayed: The End of Progress and a Coevolutionary Revisioning of the Future*. Nueva York. Routledge.
- OSKAMP, S. (2002). Psychological Contributions to Achieving an Ecologically Sustainable Future for Humanity. En *Psychology of Sustainable Development*. P. SCHMUCK y W.P. SCHULTZ (eds.). Kluwer Academic Publisher, Boston.
- PEARCE, D.W. y TURNER, R.K. (1990). *Economics of Natural Resources and the Environment*. Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- PETIT, M. (2003). Développement durable à l'échelle de la planète et gestion des ressources en eau et en sols. *C.R. Geoscience* 355. 643-656.
- POORTINGA, W., STEG, L. y VLEK, CH. (2004). Values, environmental concern, and environmental behavior. A Study Into Household Energy Use. *Environment and Behavior*, vol. 36, n.º 1. Enero, 70-93.
- Prades, J.A., BELZILE, R., GLAUS, M., HAUSLER, R., REVÉRET, J.-P. y RUBIO-ARDANAZ, J.M. (2004). Norms and values in contemporary society: an application to the field of sustainable transportation, en *Human Perspectives in the Internet Society: Culture, Psychology and Gender*. K. MORGAN, J. SANCHEZ, C. A. BREBBIA & A VOISKOUNSKY (Eds.). WIT Press. 355-365. Boston.
- PRADES, J.A., M. MUJICA, J.M. RUBIO-ARDANAZ (2005). Vers une stratégie de transport durable fondée sur le développement de l'innovation technologique. *Esprit critique*. (En prensa)

- PRINCEN, T. (2003). Principles for Sustainability: From Cooperation and Efficiency to Sufficiency. *Global Environmental Politics*. Massachusetts Institute of Technology. 3:1, febrero.
- PUGH, C. (1996). (edit.) *Sustainability, the Environment and Urbanization*. Earthscan, London
- RATNER, B.D. (2004). «Sustainability» as a Dialogue of Values: Challenges to the Sociology of Development. *Sociological Inquiry*. Vol. 74, n^a 1 Febrero. 50-69.
- RAUCH, W. (1998). Problems of decision making for a sustainable development. *Water Science Technology*. 38 (11), 31-39.
- REDCLIFT, M. (1987). *Sustainable Development: Exploring the Contradictions*. Nueva York. Methuen.
- REED, D. (2002) Poverty and the environment: Can sustainable development survive globalization? *Natural Resources Forum* 26. 176-184
- ROBINSON, J. (2003). Future Subjunctive: Backcasting as Social Learning. *Futures*, 35 (8), 839-856.
- RODRIK, D. (2001), «*The Global Governance of Trade as if Development Really Mattered*», informe preparado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), abril.
- SACHS, W. (1999) *Planet Dialectics: Explorations in Environment and Development*. Nueva York, Zed Books.
- SCHMUCK, P. y SCHULTZ, W.P. (eds.) (2002). *Psychology of Sustainable Development* Kluwer Academic Publisher, Boston.
- STARKE L. (ed.). (2001). *State of the World 2001. A Worldwatch Institute Report on Progress Toward a Sustainable Society*. W.W. Norton & company. New York.
- UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT. *Development and Globalization: Facts and Figures* (2004) Nueva York
- WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT. (1987). *Our Common Future* (Oxford University Press, Oxford).